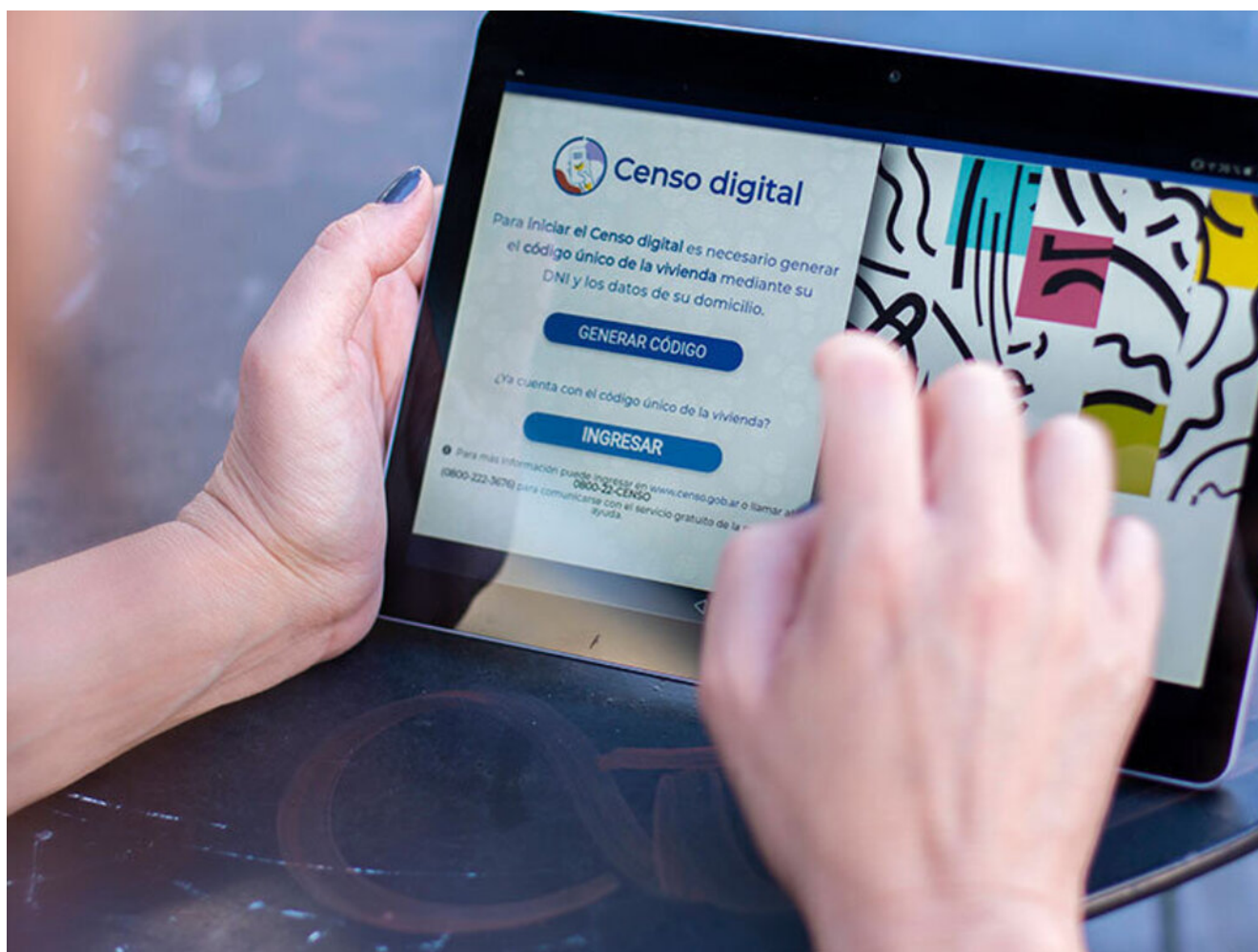


Muchos mendocinos se niegan a completar el Censo y piden que se incluya una pregunta clave

20/03/2022



Padres y familiares de **personas con discapacidad de Mendoza se niegan a completar el Censo 2022** porque aseguran que las 61 preguntas que conforman el cuestionario definitivo no los incluye, ya que **no menciona una palabra clave: “discapacidad”**.

Sostienen que se produce un sesgo en el relevamiento, **al interrogar sobre personas con “dificultad o limitación en el hogar”**.

Puntualmente, en el punto número 9 del cuestionario solamente consulta si en el hogar **hay una persona que tenga dificultad para caminar o subir escaleras, recordar o concentrarse, comunicarse, oír, ver y, comer, bañarse o vestirse solo.**



Es por esto que desde la Asociación Down de Mendoza (ADOM), se inició una campaña denominada “Síndrome de números” para solicitar que se agregue una pregunta más sobre si en el hogar hay una persona con discapacidad y qué tipo de discapacidad tiene.

En sentido, Nadin Minuzzi, vicepresidenta de ADOM, precisó que esta falta de información pone límite a priori a las políticas públicas.

“El Censo no tienen en cuenta las personas con síndrome de Down, ni a personas con otras discapacidades y **por eso pedimos que se agregue una pregunta más para que logremos tener un número de qué cantidad de personas hay con discapacidad y a partir de allí generar políticas públicas**”, dijo.

A su vez, desde la asociación recalcaron que el Censo **no indaga si la población posee o no un C.U.D** (Certificado Único de Discapacidad).

De hecho, según una encuesta realizada por Asociación Síndrome de Down de la República Argentina y de la Red Federal Trisomía 21, de la cual también forma parte ADOM, revela que el 85% de las personas con síndrome de Down están fuera del mercado laboral y que el 66% no tiene C.U.D. (Certificado Único de Discapacidad).



“Si bien es probable que los cuestionarios para ser usados por los censistas ya estén impresos y/o en vías de distribución, y que el 16 de marzo se inició la versión digital del Censo, la voluntad política podría favorecer que se incluya la pregunta que puede ubicar a la Argentina como un país serio y

responsable a la hora de recabar estadísticas para elaborar planes de acción reales que contemplen a todos desde las preguntas y desde lo palpable que son espacios dignos en salud, educación y empleo”, indicaron desde la organización mendocina a través de un comunicado.

En 2018 el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) realizó un el Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad. Sin embargo, Minuzzi señaló que Mendoza no fue consultada y que desconocen los resultados de estas estadísticas.

La explicación del INDEC

En un comunicado difundido el último mes, el INDEC detalló que “para obtener respuestas válidas del universo total de habitantes, no se recomienda el uso de la palabra ‘discapacidad’ debido a que tiene significados diversos (polisemia). Por ejemplo, para un sector de la población podría asociarse a la tenencia de un certificado de discapacidad y, para otros, podría ser omitida”.

Y agrega: “Los términos ‘dificultad’ y ‘limitación’ han sido adoptados en el cuestionario definitivo del Censo luego de múltiples pruebas precensales y de acuerdo a las recomendaciones de los organismos internacionales de expertos para la medición de la discapacidad, tales como el Washington Group y la CEPAL, la representación regional de las Naciones Unidas”.

En el mismo documento agrega que, mediante los datos recogidos en el Censo y la obtención del universo completo de hogares que declaren dificultades o limitaciones, el INDEC podrá realizar un nuevo Estudio sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad en la Argentina, que se está planificando junto a la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)”.



La imagen formó parte del calendario 2017 (Gentileza ADOM).

Día del Síndrome de Down

El lunes 21 de marzo se celebra en todo el mundo el Día Internacional del Síndrome de Down y en Mendoza habrá distintas actividades.

Entre ellas, llevar sus medias dispares a la escuela, el trabajo o el club y que servirá de disparador para hablar sobre el valor de la diversidad, que todos somos únicos y diferentes y la importancia de respetar al otro tal cual es. Quienes se sumen pueden sacarse una foto o un video y etiquetar a @asociaciondownmendoza.

A su vez, a las 10, en la pérgola de Peatonal Sarmiento, habrá un flashmob y, de 18 a 20, en la Nave Cultural habrá bandas en vivo, danza, pintura, muestras fotográficas, entre otras propuestas.

Fuente: El Sol